

Fecha: 01-06-2025
 Medio: El Mercurio de Calama
 Supl.: El Mercurio de Calama
 Tipo: Noticia general
 Título: Ocho agrupaciones rechazan medidas de mitigación por contaminación

Pág. : 3
 Cm2: 279,7
 VPE: \$ 311.554

Tiraje: 2.400
 Lectoría: 7.200
 Favorabilidad: Negativa

Ocho agrupaciones rechazan medidas de mitigación por contaminación

AMBIENTAL. Consideran insuficiente los barriados de calles como otras tareas implementadas por Codelco.

Ocho agrupaciones sociales de la comuna de Calama, a través de un comunicado, manifestaron el rechazo a las medidas provisionales que está desarrollando Codelco, "las cuales cuentan con el preocupante respaldo de la Seremi de Medio Ambiente de Antofagasta. Estas acciones, entre ellas el denominado

"programa de barriado de calles", son insuficientes e ineficaces frente a la grave crisis ambiental y sanitaria que enfrentamos como zona declarada saturada, y que aún carece de un Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA)".

Asimismo, la Coordinadora por la defensa del Río y Madre Tierra Patha Hoiri, la Corpora-



AGRUPACIONES SOCIALES RECHAZAN MEDIDAS IMPLEMENTADAS.

ción Yareta, Movimiento de Pobladores en Lucha, Federación Nacional de Pobladores, Red de Mujeres El Loa, Sumak Kawsay, Grupo de Apoyo a la Lactancia Materna y BRAC Calama, indican que "nos alarma especialmente que División Ministerio Hales (DMH) proponga las mismas medidas como par-

te de su paquete de compensaciones en el marco de la evaluación ambiental de su proyecto de ampliación. ¿Qué clase de compensación es replicar una medida que ya está en marcha como provisional? Esta práctica no solo es redundante, sino que evade el deber de proponer soluciones estruc-

turales y de alto impacto en beneficio de la salud de la comunidad".

"Valoramos y destacamos la postura del Municipio de Calama, que no ha avalado este plan de barriado, demostrando compromiso con la ciudadanía y con una política ambiental seria, basada en evidencia y no en medidas cosméticas. Instamos a las autoridades regionales y nacionales a: rechazar medidas superficiales que no abordan el origen ni la magnitud del problema ambiental; exigir que las medidas provisionales sean adicionales a las RCAs aprobadas, o aquellas que estén en proceso de evaluación; las medidas provisionales deben ser efectivas, consensuadas de forma participativa y con impacto real en la calidad de vida de la población; y a acelerar el proceso de elaboración e implementación del

Plan de Descontaminación Atmosférica para la zona", prosigue el documento.

"A la opinión pública y ciudadanía recordarles que estamos en pleno proceso de Demanda contra el Estado por daño ambiental y que estas acciones buscan desviar la atención pública, respecto a los incumplimientos constantes y sistemáticos que ha incurrido el estado chileno y sus diferentes gobiernos, ante la situación de crisis ambiental que atraviesa Calama desde el 2009", prosigue la declaración.

"Como organizaciones comprometidas con la salud ambiental de nuestros territorios, no dejaremos de denunciar intentos de "maquillar" la contaminación en vez de combatirla, ni de exigir justicia ambiental para Calama y el resto de la región", remata el documento.

CG